



Finca denominada “Canle” o “Cortiña del Camino”, parroquia de San Miguel de Reinante, Barreiros.

Suelo: 3.263 m² s

Clasificación urbanística: Suelo Urbano Consolidado y Suelo No Urbanizable de Protección de Aguas.

Ordenanza: SU-ESAE y SNU-PA

Suelo Urbano Consolidado (1.859 m²):

- Edificabilidad máxima estimada: 1.859 m²
- Uso global: Residencial unifamiliar.
- Usos compatibles: Industrial (Industria compatible con vivienda), Comercial (todos los grados), Dotacional (todos los grados)
- Condiciones de ocupación y edificación:
 - Parcela mínima: 1.500m²
 - Altura máxima: 10,20m – B+2
 - Edificabilidad: 1,00 m²/m²

Suelo No Urbanizable de Protección de Aguas (1.404 m²):

- Usos permitidos con licencia municipal: actividades de ocio, científicas, escolares y divulgativas; cierres y vallados.
- Usos permitidos por la Comunidad Autónoma: movimientos de tierra; construcciones y rehabilitaciones destinadas al turismo rural, infraestructuras y obras públicas. Se prohíben el resto de usos, en especial residencial e industrial.
- No es edificable por no tener la superficie mínima exigida para ello (5.000 m²).

Referencias Catastrales: 27005A021005220000UZ y 6830325PJ4263S0001RK

escogeCASA

